

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

NOMBRES Y APELLIDOS	VICTOR HUGO TASCON PALOMINO
NÚMERO DE CÉDULA	94372546
FECHA DEL INFORME	30/10/2025
NÚMERO DE CONTRATO	4182.010.26.1.1199-2025
NÚMERO DE CUOTA	1
NOMBRE DEL SUPERVISOR	ARLES OCTAVIO LEMOS CASTRO
OBJETO DEL CONTRATO	“PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO CALI”

De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico ejecute a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:

1. Brindar apoyo desde el componente jurídico en las actividades del proyecto de inversión BP-26005329-Implementación del Espectáculo Luminosos Visual de Alumbrado Navideño en Santiago de Cali.
- Brindé apoyo jurídico en la revisión de las garantías de para el contrato No. 4182.10.26.1.794-2025, cuyo objeto es: “Realizar el despliegue técnico para la implementación del sistema de monitoreo y automatización de la infraestructura de agua potable en la zona rural del Distrito Santiago de Cali”.

 REPUBLICA DEL PARAGUAY GOBIERNO NACIONAL GOBERNACIÓN DE GUAYRÁ		MINISTERIO DE ECONOMÍA DE ELABORACIÓN Y COMERCIO PROTECCIÓN DE GARANTÍAS		ALIANZA DE DESARROLLO COOPERACIÓN DESARROLLO	
1. CIRCULARIZACIÓN: PROTECCIÓN CENTRAL DE RESERVAS DE CASH DEL DISTRITO ESPECIAL - ORDEN ADMINISTRATIVO ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS					
2. CONTRATO N°: 4182.010.26.1.7M-2026		VALOR TOTAL: MIL CUATROCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MONTE (S/ 406.356.000)			
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		DIA: 26 MES: 07 AÑO: 2026			
4. OBJETO DEL CONTRATO:		Pagar el suministro de leche a la implementación del sistema de monitoreo y certificación de la implementación del agua potable en la zona rural del Distrito Especial de Cash.			
5. CONTRATISTA: TELECOMUNICACIONES					
6. RUT N°: 101.00000000					
7. SOLICITA CUMPLIMIENTO DE: C-1000-EP-2026					
8. SOLICITA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL N°: C-1000-EP-2026					
9. ASESORADORA: SEGURIDAD MUNICIPAL SA					
10. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA: 08/07/2026					
11. FECHA DE APROBACIÓN DE LA SOLICITA:					
12. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
13. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
14. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
15. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
16. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
17. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
18. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
19. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
20. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
21. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
22. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
23. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
24. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
25. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
26. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
27. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
28. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
29. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
30. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
31. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
32. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
33. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
34. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
35. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
36. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
37. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
38. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
39. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
40. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
41. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
42. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
43. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
44. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
45. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
46. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
47. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
48. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
49. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
50. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
51. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
52. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
53. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
54. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
55. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
56. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
57. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
58. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
59. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
60. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
61. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
62. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
63. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
64. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
65. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
66. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
67. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
68. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
69. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
70. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
71. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
72. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
73. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
74. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
75. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
76. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
77. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
78. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
79. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					
80. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA SOLICITA:					

INFORME DE GESTIÓN



- Brindé apoyo jurídico en la revisión de las garantías de para el contrato No. 4182.10.26.1.795-2025, cuyo objeto es: “Realizar interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica y ambiental del despliegue técnico para la implementación del sistema de monitoreo y automatización de la infraestructura de agua potable de la vereda la fonda, corregimiento de Villa Carmelo y el suministro del sistema frontend para el despliegue de datos, incluye plataforma interactiva de recolección y visualización de datos - sw.i.”.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECCIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA SECCIÓN CONTRATACIÓN		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPGECAL) APROBACIÓN DE GARANTÍAS		MAJIA01.04.03.P001.F010 VERSIÓN: 004				
1. ORGANISMO: ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE SANTIAGO DE CALI, DISTRITO ESPECIAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS								
2. CONTRATO N°: 4182.010.26.1.795-2025		VALOR TOTAL:		DOSCIENTOS SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS MCTE. (\$206.622.329)				
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:				DÍA: 23	MES: 9			
				AÑO: 2025				
4. OBJETO DEL CONTRATO:		REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL DEL DESPLIEGUE TÉCNICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE MONITOREO Y AUTOMATIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE DE LA VEREDA LA FONDA, CORREGIMIENTO DE VILLACARMELO Y EL SUMINISTRO DEL SISTEMA FRONT END PARA EL DESPLIEGUE DE DATOS. INCLUYE PLATAFORMA INTERACTIVA DE RECOLECCIÓN Y VISUALIZACIÓN DE DATOS - SW.I.						
5. CONTRATISTA:		VISION GANADORA BY VALDÉS GALEANO S.A.S						
6. CC N°:		NIT. 991.878.279-8						
7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°:		45-44-101188547		ANEXO N°: 0				
8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL N°:		45-40-101102938		ANEXO N°: 0				
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO SA								
Ciudad y fecha de expedición de la póliza: Cali 24/09/2025								
9. TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:								
☒ Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales ☒ Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual ☐ Certificado de Modificación de Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales ☐ Certificado de Modificación de Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual								
TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó \$MMLV)	VALOR ASEGURADO	FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento del contrato	20%	\$ 41.324.465.80	23	9	2025	31	7	2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	8%	\$ 16.529.786.32	23	9	2025	31	12	2026
Calidad del Servicio	20%	\$ 41.324.465.80	23	9	2025	30	12	2030
Responsabilidad Civil Extracontractual	200\$MMLV	\$ 284.700.00	23	9	2025	30	3	2026
Observaciones:		La Entidad verificó en línea la autenticidad y vigencia de la presente póliza.						
La presente Acta se entiende fechada y firmada una vez sea aprobada a través de la plataforma de aprobación en la plataforma del Secop II.								
DIEGO FERNANDO ROSA CAJEDÓ Director Técnico (E) Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos								

2. Brindar apoyo en la revisión de los documentos precontractuales, contractuales y poscontractuales, que sean expedidos por el área de contratación.

- Brindé apoyo jurídico en la revisión de las garantías para el contrato No. 4182.010.26.1.1028-2024, cuyo objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros, operativo para realizar el plan de saneamiento ambiental y manejo de vertimientos(psmv) de la cabecera del corregimiento de Pance y el sector de San Francisco

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

- Brindé apoyo jurídico en la revisión de los formatos de justificación para la modificación y modificación de contrato, para los contratos de prestación de servicios Nos. 4182.010.26.1.887-2025 y 4182.010.26.1.883-2025; formato de acta de liquidación y acta de terminación anticipada del contrato de prestación de servicios No. 4182.010.26.1.822-2025.

DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP

INFORME DE GESTIÓN



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) MODIFICACIÓN AL CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA	MAJA01.04.03.P003.P002	
		VERSIÓN	006

MODIFICACIÓN No. 1

ADICIÓN	☐	PRORROGA	☐	ACLARACIÓN/OTRA MODIFICACIÓN	☒
CESIÓN	☐				

CONTRATO N°	4182.010.26.1.883-2025
NOMBRE DE CONTRATISTA Y CC/NIT.	NOHORA LIGIA CARDONA CRUZ C.C. No. 31.407.939 de Cartago – Valle
NOMBRE DE REPRESENTANTE LEGAL Y NO. DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N/A
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI
VALOR DEL CONTRATO	DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (\$16.335.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	31/10/2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	20/09/2025
FECHA DE INICIO:	22/09/2025
FECHA DE SUSPENSIÓN NO. 1	N/A
FECHA ACTA DE REANUDACIÓN NO. 1	N/A

Entre los suscritos **DIEGO FERNANDO HAU CAICEDO**, identificado con cédula de ciudadanía CC. 14.835.299 de Cali (V), quien actúa en su calidad de director técnico (E) de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, de Santiago de Cali Distrito Especial, con NIT. 890399011-3 según Resolución de Encargo No. 4137.010.21.0.2556 de octubre 04 de 2025, de conformidad con la delegación otorgada por el señor Alcalde de Santiago de Cali mediante Decreto No. 4112.010.20.0009 del 07 de enero de 2025, quien en lo sucesivo se denominará Santiago de Cali Distrito Especial – Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos y **NOHORA LIGIA CARDONA CRUZ**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 31.407.939 de Cartago – (Valle), quien para los efectos del presente acto se denominará el **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente **MODIFICACIÓN No. 1** al contrato de prestación de servicios profesionales No. 4182.010.26.1.833-2025, con fundamento en las siguientes:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	MAJ01.04.03.P003.010	
		VERSIÓN	001

En la ciudad de Santiago de Cali, a los siete (7) días del mes de octubre de 2025, se reunieron por parte de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS, **DIEGO FERNANDO HAU CAICEDO**, identificado(a) con CC. 14.835.299, en su calidad de ordenador del gasto, **CARLOS ALBERTO FAZ JIMENEZ**, identificado(a) con C.C. 16630108 de Cali (V), en su calidad de Supervisor y **RONALD ENRIQUE GUZMAN MENDOZA**, identificado(a) con la CC No. 8.870.652 de Cartagena (Bolívar), en su condición de contratista, para dar por terminado anticipadamente de mutuo acuerdo el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 4182.010.26.1.822-2025 del 19 de agosto del año 2025, cuyas condiciones se señalan a continuación:

Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI
Fecha de inicio	20 de agosto 2025
Plazo de ejecución	Hasta el 30 de septiembre de 2025
Prórroga	Hasta el 31 de octubre de 2025
Valor total del contrato	DIEZ MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS MCTE (\$10.242.800)
Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)	N° 3560244445 del 14 de agosto de 2025
Registro Presupuestal de Compromiso (RPC)	N° 4500379165 del 20 de agosto de 2025
Valor total de las adiciones	TRES MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL PESOS MCTE (\$3.414.000)
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal (CDP) de la adición	N° 3560246888 del 08 de septiembre de 2025
Registro(s) Presupuestal de Compromiso (RPC) de la adición	N° 4500382766 del 15 de septiembre de 2025
Fecha del último informe de supervisión	26 de septiembre de 2025
Saldo a favor del Municipio/Distrito	\$3.414.000
Número de garantías	N/A
Consideraciones	

- El día 20 de agosto de 2025 El Distrito Especial de Santiago de Cali – Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, y **RONALD ENRIQUE GUZMAN MENDOZA**, identificado(a) con la CC No. 8.870.652 de Cartagena (Bolívar), suscribieron contrato de prestación de servicios profesionales especializados No. 4182.010.26.1.822-2025.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	MAJ01.04.03.P003.010	
		VERSIÓN	001

- Que el plazo de ejecución inicial del contrato es hasta el 30 de septiembre de 2025
- Que mediante modificación No.1 del 12 de septiembre de 2025 se adicionó el contrato por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL PESOS MCTE (\$3.414.000) y se prorrogó el plazo de ejecución hasta el 31 de octubre de 2025.
- De conformidad con lo establecido en la Cláusula Décima Primera, numeral 1) del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 4182.010.26.1.822-2025, las partes realizan la presente acta de terminación anticipada de mutuo acuerdo.
- El día 07 de octubre de 2025, el contratista **RONALD ENRIQUE GUZMAN MENDOZA**, radicó una solicitud de terminación anticipada del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 4182.010.26.1.822-2025, a partir del día siete (7) de octubre de 2025, argumentando motivos personales que le impiden seguir con la ejecución del contrato.
- Que, de acuerdo con el reporte de pagos verificada por el profesional especializado del área financiera de la UAESP, y según informe de supervisión de fecha ocho (8) de octubre de 2025, la ejecución de los recursos del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 4182.010.26.1.822-2025 presentan el siguiente balance:

RESUMEN

Descripción	Debe	Haber
VALOR DEL CONTRATO	\$10.242.000	
VALOR EJECUTADO Y PAGADO		\$ 8.828.000
VALOR EJECUTADO POR PAGAR		\$ 0.00
SALDO A LIQUIDAR		\$ 3.414.000
SUMAS IGUALES	\$ 3.414.000	\$ 3.414.000

- De conformidad con el informe de supervisión, el Contratista ejecutó las actividades objeto del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 4182.010.26.1.428-2025, y cumplió con las obligaciones contraídas con la UAESP hasta el día siete (7) de octubre de 2025, así como el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, durante la ejecución del Contrato,

INFORME DE GESTIÓN



- Brindé apoyo jurídico en la revisión de los formatos de justificación para la modificación y modificación de contrato, para el contrato de prestación de servicios No. 4182.010.26.1.1109-2025.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) MODIFICACIÓN AL CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA	MAJA01.04.03.P003.F002	
		VERSIÓN	006

MODIFICACIÓN No. 1

ADICIÓN	☐	PRÓRROGA	☒	ACLARACIÓN/OTRA MODIFICACIÓN	☐
CESIÓN	☐				

CONTRATO N°	4182.010.26.1.1109-2025
NOMBRE DE CONTRATISTA Y CC/NIT.	JUAN CARLOS JURADO REY CC. 12.998.372 de Pasto (Nariño)
NOMBRE DE REPRESENTANTE LEGAL Y NO. DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N/A
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS, DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI.
VALOR DEL CONTRATO	DIECISÉIS MILLONES CIENTO DOCE MIL PESOS M/CTE (\$16.112.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	30/09/2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	29/08/2025
FECHA DE INICIO:	29/08/2025
FECHA DE SUSPENSIÓN NO. 1	N/A
FECHA ACTA DE REANUDACIÓN NO. 1	N/A

Entre los suscritos WALTER CAMILO MURCIA LOZANO identificado con cédula de ciudadanía No. 6.228.009 de Cali (Valle), quien actúa en su calidad de ordenador del gasto de la Unidad Administrativa Especial De Servicios Públicos de Santiago de Cali Distrito Especial, con NIT. 890399011-3 según Decreto de nombramiento No. 4112.010.20.0017 del cinco (05) de enero de 2024, de conformidad con la delegación otorgada por el señor Alcalde de Santiago de Cali mediante Decreto No. 4112.010.20.0009 del 07 de enero de 2025, quien en lo sucesivo se denominará Santiago de Cali Distrito Especial – Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos y JUAN CARLOS JURADO REY, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. CC. 12.998.372 de Pasto (Nariño), quien para los efectos del presente acto se denominará el CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente MODIFICACIÓN No. 1 al contrato de prestación de servicios profesionales especializados No. 4182.010.26.1.1109-2025, con fundamento en las siguientes:

3. Brindar apoyo en la realización de informes de evaluación de las propuestas presentadas en los procesos de selección.

No se realizó esta actividad en el presente periodo.

4. Brindar apoyo jurídico en las mesas de trabajo requeridas por el área de Alumbrado Navideño.

- Brindé apoyo jurídico en la mesa de trabajo presencial adelantada por el área de Alumbrado Navideño, para la revisión de los procesos contractuales relacionados con el alumbrado navideño 2025.

octubre 17/2025	Reunión Presencial Oficina de contratación
-----------------	---

DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP

INFORME DE GESTIÓN



--	--



5. Apoyar jurídicamente los procesos contractuales adelantados por la entidad.
- Apoyé jurídicamente en la revisión de los documentos para la reanudación No. 2 y prórroga del contrato de obra No. 4182.010.26.1.803-2024, cuyo objeto es: **“REALIZAR CONSTRUCCIÓN TANQUE DE ABASTECIMIENTO PIAMONTE, CORREGIMIENTO MONTEBELLO”**.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REANUDACION	MAJA01-04_03.P003.F004	
		VERSIÓN	002

ACTA No. 2

CONTRATO O CONVENIO No:	4182.010.26.1.803-2024
TIPO DE CONTRATO O CONVENIO	OBRA
OBJETO:	REALIZAR CONSTRUCCIÓN TANQUE DE ABASTECIMIENTO PIAMONTE, CORREGIMIENTO MONTEBELLO.
VALOR:	NOVECIENTOS DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$917.212.755); valor grabado con IVA DOCE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$12.776.939); base antes de IVA DIEZ MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS M/CTE (\$10.736.923); valor IVA DOS MILLONES CUARENTA MIL DIECISEIS PESOS M/CTE (\$2.040.016), AU, impuestos, tributos y contribuciones y demás costos directos e indirectos a que haya lugar con la ejecución del contrato.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 21 junio de 2025

INFORME DE GESTIÓN



- Brindé apoyo jurídico en la revisión de los documentos precontractuales relacionados con el proceso contractual No. 4182.010.32.1.793-2025, cuyo objeto es: “**SUMINISTRAR LA AMPLIACION DE LA CAPACIDAD DEL SISTEMA FRONT END PARA EL DESPLIEGUE DE DATOS DEL SISTEMA DE MONITOREO Y AUTOMATIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE**”.

<p>No. DE PROCESO: 4182.010.32.1.793-2025</p> <p>1. NOMBRE DEL PROYECTO</p> <p>Implementación del Sistema de Monitoreo en las Plantas de tratamiento de Agua Potable y Agua Residual en la Zona Rural De Santiago de Cali.</p> <p>2. ORGANISMO SOLICITANTE Y SUPERVISOR DEL PROCESO</p> <p>Organismo: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP Supervisor: No Aplica. Cargo: No Aplica.</p> <p>3. ORIGEN DE LOS RECURSOS</p> <p>Financiación: ☒ C ☐ F Origen: ☐ Local ☐ Extranjero</p> <p>4. INFORMACIÓN CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>Número: 3600011793 Fecha de Expedición: 25/07/2025 Fecha de vencimiento: 31/12/2025 Valor: NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$969.108.766)</p>	<p>Compromiso que respalda: 4182/1.2.4.6.00.0 2/2.3.2.01.01.003.03.02/62010020009/6P260058302010104</p> <p>5. TIPO DE CONTRATACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Contrato de consultoría ☐ Contrato de obra ☐ Contrato de interventoría ☐ Contrato interadministrativo ☐ Contrato de suministro ☒ Contrato de compraventa ☐ Contrato de prestación de servicios profesionales ☐ Contrato de prestación de servicios de apoyo ☐ Contrato de ciencia y tecnología ☐ Contrato impulso actividades de interés público ☐ Convenio de asociación ☐ Convenio de cooperación ☐ Convenio interadministrativo ☐ Seguros ☐ Otro ☐ <p>¿Cuál? _____</p> <p>6. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN</p> <p>6.1 OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACION</p>	<p>6.1.1 Fundamentación Legal, atribuciones y autorizaciones del Orden Distrital para Contratar.</p> <p>La Administración Distrital de Santiago de Cali, está al servicio de los intereses generales de los habitantes del Distrito y se desarrolla con fundamentos en los principios de igualdad, imparcialidad, buena fe, eficacia, eficiencia, economía, celeridad, responsabilidad, transparencia, publicidad, contradicción, polivalencia e interdisciplinariedad, lo anterior, sin perjuicio de la aplicación de los demás principios generales y especiales que rigen la actividad de la Administración Pública y de los servidores públicos.</p> <p>Así mismo, el Distrito de Santiago de Cali, como ente fundamental de la organización político – administrativa, debe satisfacer en adecuada forma las exigencias que funcionalmente le han impuesto la Constitución Política de 1991 y la Ley para su cabal cumplimiento, esto es:</p> <p>El artículo 2° de la Constitución Política, establece que son fines esenciales del Estado: “(...) servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución (...)”</p> <p>La Constitución Política de Colombia establece en su artículo 311 y 365, que los municipios tienen el deber de prestar los servicios públicos que determine la Ley de manera eficiente a todos los habitantes del territorio nacional dado que estos son inherentes a la finalidad social del estado.</p> <p>El artículo 3° de la Ley 80 de 1993, consagra que los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de estos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados.</p>
---	--	--

ACTIVIDADES CONTRACTUALES

De conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios “**CLAUSULA SEGUNDA, PARAGRAFO 1**”: acredito que me encuentro al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

FORMA DE PAGO	Vencida ☐ Anticipada ☒ Extemporánea ☐
NÚMERO DE PLANILLA	10756482852
IBC DEL PAGO REALIZADO	\$ 2.706.000
FECHA DE PAGO	16/10/2025
MES COTIZADO	Octubre
OBSERVACIONES	

INFORME DE GESTIÓN



El informe que presento resume las actividades programadas y ejecutadas en cumplimiento del objeto del contrato el cual queda a disposición del supervisor de la UAESP para sus observaciones, aclaraciones o ajustes.

Atentamente;

Firma:

Nombre: VICTOR HUGO TASCÓN PALOMINO

Cedula: 94372546